



Guia docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Mercados e Intermediarios Financieros		Código	611G01038
Titulación	Grao en Economía			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía			
Coordinador/a	Estevez Mengotti, Carlos Benigno	Correo electrónico	c.mengotti@udc.es	
Profesorado	Estevez Mengotti, Carlos Benigno	Correo electrónico	c.mengotti@udc.es	
Web				
Descripción general	En esta asignatura se describen a los diferentes agentes que componen el sistema financiero y se analiza su comportamiento.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	CE1-Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.
A2	CE2-Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.
A3	CE3-Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
A4	CE4-Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.
A5	CE5-Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.
A6	CE6-Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional. Integrarse en la gestión empresarial.
A7	CE7-Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
A8	CE8-Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
A9	CE9-Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
A10	CE10-Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
A11	CE11-Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma, en especial en inglés.
A12	CE12-Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
A13	CE13-Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 -Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	CG1- Que los estudiantes formados se conviertan en profesionales capaces de analizar, reflexionar e intervenir sobre los diferentes elementos que constituyen los sistemas económicos



B7	CG2 -Que los estudiantes conozcan el funcionamiento y las consecuencias de los sistemas económicos, las distintas alternativas de asignación de recursos, acumulación de riqueza y distribución de la renta y estén en condiciones de contribuir a su buen funcionamiento y mejora.
B8	CG3 - Que los estudiantes sean capaces de identificar y anticipar los problemas económicos relevantes, identificar alternativas de resolución, seleccionar las más adecuadas y evaluar los resultados a los que conduce.
B9	CG4 -Que los estudiantes respeten los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
C1	CT1-Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	CT2-Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT3-Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT4-Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT5-Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT6-Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Conocer el funcionamiento del sistema financiero español y tener la suficiente capacidad crítica para evaluarlo.	A1	B1	C1
	A2	B2	C4
	A3	B3	C5
	A6	B4	C6
	A7	B5	C7
	A8	B6	C8
	A9	B7	
	A10	B8	
	A11	B9	
	A12		
	A13		
Comprender la estructura de los mercados financieros, su regulación y evolución, desde una perspectiva económica.	A1	B2	C1
	A2	B3	C4
	A3	B4	C6
	A4	B5	C7
	A5	B6	C8
	A7		
	A8		

Contenidos	
Tema	Subtema



1. Sistema Financiero	1.1. Introducción al concepto de sistema financiero
2. Estructura del Sistema Financiero	1.2. Hagamos algo de Historia: EL oficio de Banquero
3. Supervisión	1.3. Instituciones financieras de España
	1.4. Marco Estructural del Sistema Financiero Español
	1.5. Marco Estructural del Sistema Financiero Español: Versión ampliada
4. Las Instituciones de Inversión Colectiva	2.1 Desarrollo del marco estructural
5. Fondos de Pensiones	3.1 Eficiencia en los mercados
	3.2 Entidades Supervisoras: Banca y Seguros
6. El Mercado de Valores Español.	4.1 Los fondos de inversión mobiliarios: Características Generales.
	4.2 Los fondos de inversión mobiliarios: Características Específicas
7. El Banco de España y la Unión Monetaria.	4.3 Criterios Generales de Adscripción de los fondos.
	4.4 Criterios Concretos de Adscripción de fondos.
8. La Ejecución de la Política Monetaria: los instrumentos.	4.5 IIC de Inversión Alternativa
	4.6 Estructura y grandes categorías de Hedge Funds.
9. La Banca española.	4.7 La regulación en España de los Hedge Funds
	4.8 Fondos de Inversión Cotizados o ETFs.
	5.1 Entidades aseguradoras y fondos de pensiones.
	5.2. Planes y Fondos de pensiones; Características.
	5.3. Tipos de Planes y Fondos.
	5.4. Depositarios.
	5.5. Entidades gestoras de fondos de pensiones (EGFP).
	5.6. Aportaciones, prestaciones, contingencias, movilización de derechos y valoración de activos.
	5.7. La situación en España
	5.8. Planes Individuales de Ahorro Sistemático.
	6.1 El Mercado de Valores español.
	6.2 El mercado bursátil español.
	6.3 El Índice IBEX35®
	6.4 El Mercado Alternativo Bursátil.
	6.5 El mercado de derivados.
	6.6 El mercado AIAF.
	6.7 El mercado SENAF.
	6.8 Los sistemas de liquidación.
	6.9 La evolución reciente del sistema financiero español.
	6.10 Desarrollo del mercado de deuda pública.
	6.11 Los inicios de la reestructuración del ahorro.
	6.12 El mercado bursátil: el punto de partida.
	6.13 La ley del Mercado de Valores: La consolidación del mercado bursátil.
	6.14 La influencia del exterior.
	7.1 Los orígenes y las lecciones aprendidas.
	7.2 Las Funciones del Banco de España.
	7.3 El BCE, el SEBC y el Eurosistema.
	7.4 Órganos rectores del BCE



- 8.1 La Ejecución de la Política Monetaria.
- 8.2 Conceptos básicos.
- 8.3 Las operaciones de mercado abierto (OMA).
- 8.4 Otros instrumentos de política monetaria.

- 9.1 La Banca Española.
- 9.2 Los grandes Grupos bancarios españoles.
- 9.3 El proceso de liberalización bancaria.
- 9.4 Las Cajas de Ahorro.
- 9.5 El desarrollo de las Cajas.
- 9.6 El Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea (Basilea II).



Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A2 A3 A5 A7 C4 C6 C7	17	34	51
Prueba oral	A8 C8	4	4	8
Prueba mixta	A8	2	6	8
Discusión dirigida	A3 A4 A6 A9 A10 A11 A12 A13 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C5	25	50	75
Atención personalizada		8	0	8
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Son sesiones teórico prácticas en las que se desarrollarán los conceptos fundamentales de la asignatura.
Prueba oral	El alumno tendrá que exponer el desarrollo de un tema prefijado por el docente
Prueba mixta	Se ejecutará sobre la docencia impartida en el aula más los temas de estudio del manual.
Discusión dirigida	Implica la asistencia a clase y se realizará sobre el material aportado por el docente y un análisis de coyuntura financiera.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Discusión dirigida	El docente propondrá al alumnado un tema específico para la realización de la prueba oral. Se realizarán tutorías en grupos reducidos de 15 personas, cuatro horas fuera del horario lectivo.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba oral	A8 C8	Aporta el 50% de la nota.	50
Discusión dirigida	A3 A4 A6 A9 A10 A11 A12 A13 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C5	É necesaria la asistencia a clase.	20
Prueba mixta	A8	Necesaria para obtener una calificación superior o 5 sobre 10	30
Otros			

Observaciones evaluación
La prueba mixta consiste en un examen escrito en donde se desarrollarán entre dos y tres preguntas de los temas que componen el programa. Se realizará en las fechas oficiales de examen.
La prueba oral consiste en desarrollar, de modo oral, uno de los temas que componen el programa.
Calificación de no presentado: corresponde al alumno cuando sólo participe de actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la calificación final, con independencia de la calificación alcanzada.
Para el examen correspondiente a la segunda oportunidad, se mantienen los mismos criterios



Fuentes de información

Básica	- Salcines, V. (2010). Sistema Financiero Español. Escuela de Finanzas
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Análisis de las Operaciones Financieras/611G01004

Principios de Macroeconomía/611G01005

Macroeconomía/611G01017

Política Monetaria y Sistema Financiero/611G01024

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías